

ADMINISTRACIÓN LOCAL

COÍN

Anuncio

En la sede electrónica, en la página web del Ayuntamiento de Coín y en el perfil contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se ha publicado el Decreto del Alcalde-Presidente número 2025-0225, de fecha 1 de octubre de 2025, por el que se aprueba el expediente de contratación de “arrendamiento de solar para aparcamiento público provisional de vehículos en superficie en las inmediaciones de las urbanizaciones Miravalle y Los Montecillos del término municipal de Coín”.

En el mismo Decreto número 2025-0225 citado, se resuelve convocar el procedimiento mediante concurso público y en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, por lo que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, quienes deseen tomar parte en el procedimiento de contratación, cursarán su solicitud dirigida a la Concejalía Delegada de Tráfico y Movilidad del Ayuntamiento de Coín conforme a lo dispuesto en la cláusula 6.^a del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas administrativas, que rige este procedimiento.

En Coín, a 1 de octubre de 2025.

El Alcalde-Presidente, firmado: Francisco Javier Santos Cantos.

3883/2025